



NOTARIA

Javier Aspauza Gamarra

NOTARIO - ABOGADO

Partes

[Handwritten signature]

...ano, con Libreta Electoral No. 0825389B, de estado
...vil soltero, según autorización contenida en el acta que
... indica en el texto de la presente Minuta y que se
...rvirá insertar. = = = = =

ANTECEDENTES: = = = = =

Bajo el título No. 00062199 Formulario No. 01102170.
...rogado con fecha 03.04.2000, se presentó para su
...cripción la Escritura Pública de Reducción de Capital y
...dificación Parcial del Estatuto Social otorgada por EL
...NCO y extendida con fecha 08 de febrero del 2000, ante
...notaria del Dr. Javier Aspauza Gamarra. = = = = =

El referido Título No. 00062199, fue observado por
...registros Públicos de Lima y Callao con fecha 07 de
...l 2000, por los siguientes conceptos: = = = = =

- De conformidad con el art. 149 del Reglamento General
... los Registros Públicos, encontrándose vigente
...amiento de presentación, no podrá inscribirse ningún
...tulo referente a la misma partida o asiento; se
...uentran pendientes de inscripción el título No. 62191
...l 03.04.2000 y el título No. 62197 del 03.02.2000. = = =

- De conformidad a los arts. 43 y 116 de la LGS y no
...endo Junta Universal se debe insertar y/o adjuntar en
...iginal los avisos de convocatoria de la Junta de fecha
...10.99. = = = = =

- Mediante Junta General del 29.10.99 se acuerda la
...ducción de capital social de S/. 172'370,000.00 a S/.
...5'320,000.00; sin embargo, de acuerdo al antecedente
...registral el capital social del Banco es de S/.
...95,961.550.00 representado por acciones de clase A y B. =

- Debe aclararse el artículo 5to. del estatuto social.
...da vez que no se consigna el valor nominal de las
...cciones. = = = = =

- De conformidad con el art. 6, inciso H del D.S. No.
...98-80-EF debe incorporarse a la minuta de Reducción de
...apital, una Declaración Jurada "sobre los conceptos por
...los que se ha otorgado escrituras públicas de aumento de
...apital en los 5 años precedentes al acuerdo de
...reducción". = = = = =

PRIMERO: = = = = =

Zona Registral No. 14
Sede Lima
**ARCHIVO DE
TITULOS**

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
FOTOCOPIADO
17 ABR 2009
PERSONAS
JURIDICAS Y NATURALES



NOTARIA

Aspauxa Gamarra.

NOTARIO - ABOGADO

ZONA REGISTRAL Nº IX, SEDE LIMA
FOTOCOPIADO
17 ABR. 2009
PERSONAS
JURIDICAS Y NATURALES

Partes

3

el objeto de subsanar la observación señalada en el
punto 1) de las observaciones antes mencionadas.
Se cita a proceder a la inscripción de los referidos
títulos, con el fin de inscribir el presente instrumento
en los Registros Públicos, asimismo se indicamos que el
título NO. 00062191 ya quedó debidamente inscrito en la
matrícula No. 02006790 y el Título No. 00062197 se encuentra
en trámite de inscripción registral. = = = = =

S E G U N D O : = = = = =
con respecto a la observación señalada en el punto 2),
se inserta a la presente escritura los
datos correspondientes a la convocatoria a Junta General de
fecha 29.10.99, con lo cual queda subsanada la presente
observación. = = = = =

T E R C E R O : = = = = =
en relación a la observación señalada en el punto 3)
es importante señalar que el título pendiente de inscripción
No. 00062197, contiene el acuerdo de Junta General de
accionistas de fecha 31.08.99, por el cual se acuerda
aumentar el capital de S/. 195.961.550.00 a la suma de S/.
370.000.00, con lo cual queda subsanada la presente
observación. = = = = =

A R T O : = = = = =
el objeto de subsanar la observación señalada en el
punto 4), se está insertando el texto completo del acta
correspondiente a la Junta General Universal de
accionistas de fecha 29.10.99, con lo que subsanamos dicha
observación. = = = = =

I N T O : = = = = =
al fin de subsanar la observación formulada en el
punto 5), sírvase señor notario insertar la declaración
firmada suscrita por nuestro representante legal de
conformidad con el D.S. No. 198-80-EF, con lo cual queda
subsanaada la presente observación. = = = = =

Q U I N T O : = = = = =
señor Jacques Levy Calvo declara haber sido autorizado
por la sociedad otorgante en la Junta General Universal de
accionistas de fecha 09 de setiembre de 1999, para que en
su representación, formule las declaraciones y compromisos

Zona Registral No IX
Sede Lima
ARCHIVO DE
TITULOS

Javier Aspauza Gamarra
NOTARIO - ABOGADO

ZONA REGISTRAL N.º 11 - PERU LIMA
FOTOCOPIADO
acciones concurrentes
15 ABR 2009
K 172 370 609 288
PERSONAS
JURIDICAS Y NATURALES

artes

los términos y condiciones de su escritura Pública correspondiente. = = = = =
le pongo a usted señor Notario las cláusulas de ley, inserte en el Acta de Junta General Universal de Accionistas referida en el presente, extienda los partes para los Registros Públicos. = = = = =
el día 13 de abril del 2000. = = = = =
continuación: una firma ilegible. = = = = =
sello que dice: Antonio A. Cornejo Monzón. - Abogado del Poder Judicial C.A.C. No. 4573. - una firma ilegible. = = = = =
CERTIFICADO: COMPROBANTE = = = = =

JAVIER ASPAUZA GAMARRA, NOTARIO ABOGADO DE ESTA CAPITAL, CERTIFICADO: Que he tenido a la vista el Libro denominados AS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS No. 2 de la Real Cédula de 17 de Mayo de 1763, debidamente legalizado, que se encuentra en el Archivo de la Notaría de esta Capital, y he Diecinueve de Mayo de Mil Novecientos Noventa y siete, y he el suscrito Notario Abogado de Lima, Dr. Javier Aspauza Gamarra, sigue una firma ilegible, registrado bajo el No. 13101-97; y he constatado que de fojas 90 a fojas 91 se encuentra el Acta cuyo tenor literal es el siguiente: = = = = =

Zona Registral N.º 11
Sede Lima
ARCHIVO DE TITULOS

IC 29/10/99

ACTA GENERAL DE ACCIONISTAS. = = = = =
Lima, en el local de la sede social ubicado en Paseo de la República 3033, San Isidro, siendo las 11:00 horas del día octubre de 1999, se reunieron en sesión de Junta General de Accionistas de Banco Nuevo Mundo, los presentes accionistas de la sociedad: = = = = =
NUEVO MUNDO HOLDING S.A. (antes BURLEY HOLDING S.A.), que participa representada por el señor Jacques Levy Calvo, con un poder que mostró para estos efectos y se encontró en un informe, titular de 117'632,000 acciones suscritas y pagadas, dejándose constancia que se encuentran pendientes de emisión 40'948,400 acciones, por el aumento y posterior suscripción del capital que se encuentran en trámite de inscripción ante Registros Públicos. = = = = =
probada la asistencia, por su propio derecho, el accionista propietario de las acciones representativas del del capital social, y teniendo en cuenta que se había publicado mediante avisos publicados en el Diario Oficial "Peruano" y el Diario "Expreso" con fecha 26.10.99, en

forma y con la anticipación que señala la ley y el
 tuteo, se declaró abierta la sesión y validamente
 tituida la Junta bajo la Presidencia del señor Jacques
 Calvo, actuando como secretario el señor José Armando
 Larrea, Vice-Presidente Gerente General,
 teniendo también el señor Director José Porudominsky
 l. = = = = =
 señor Presidente informó que, conforme se había
 ciado, el objeto de la Junta era tratar los asuntos
 istos en la convocatoria. = = = = =
 RUM. = = = = =
 Presidente verificó que se encontraba presente
 onista que representa el 92% de las acciones sus
 derecho a voto de la sociedad, por lo que
 do celebrar la presente sesión y tratar los asuntos
 ella desarrolla, conforme a lo dispuesto en
 culo 1269 de la Ley General de Sociedades,
 arándose validamente instalada la Junta General de
 onistas. = = = = =
 DA. = = = = =
 umento de Capital Social. = = = = =
 educción de capital social. = = = = =
 Modificación Parcial del Estatuto Social como
 frecuencia de la aprobación de los acuerdos consignados
 punto 1 y 2 de Agenda. = = = = =
 BERACIONES Y ACUERDOS. = = = = =
 UMENTO DE CAPITAL. = = = = =
 biéndose presentado a la Junta el Accionista Empresas
 ur S.A., por unanimidad se acordó no tratar este
 o de la agenda. = = = = =
 REDUCCION DE CAPITAL. = = = = =
 beración: = = = = =
 Presidente indicó que no habiendo podido tratar el
 o 1 de la agenda, por la inasistencia del accionista
 esas Conosur S.A., y de acuerdo a la información
 gida en los reportes de Auditoría que evidencian los
 les de cartera pesada del Ex-Banco del País, se hace
 aría la constitución de provisiones adicionales. = = = = =
 al consideración, el Presidente manifestó que era

Handwritten signature or initials in the top right corner.

Zona Registral No. 14
 Sede Lima
ARCHIVO DE TITULOS

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
FOTOCOPIADO
 17 ABR. 2009
 PERSONAS
 JURÍDICAS Y NATURALES

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
FOTOCOPIADO
17 ABR 2009
PERSONAS
JURIDICAS Y NATURALES

Partes

6

comendable que los accionistas acuerden una reducción en el capital social del Banco, ascendente a la suma de S/. 17'050.000.00 (DIECISIETE MILLONES CINCUENTA MIL NUEVOS DÓLARES), equivalente a US\$ 5'000.000.00 aproximadamente. En el objetivo de constituir las siguientes provisiones: Provisiones por el 100% de las cuentas por cobrar a Empresas Conosur S.A. por aproximadamente US\$ 3'757.000.00 Nuevas provisiones de cartera por US\$ 1'243.000.00 aproximadamente. = = = = =

Después de un amplio debate, la Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad la reducción del capital social del Banco en la suma de S/. 17'050.000.00, el mismo que expresado en el Balance del Banco al 31 de octubre de 2009, en la forma siguiente: = = = = =
CAPITAL AUTORIZADO POR LA S.B.S. = = = = = S/. 172.370.000.
REDUCCION POR PROVISIONES = = = = = (S/. 17.050.000.00)
CAPITAL SOCIAL = = = = = S/. 155'320.000.00

Se acordó dejar constancia que el monto de la reducción de capital es superior al valor de la participación accionaria de Empresas Conosur S.A. en el Banco Nuevo. Se deja constancia que este acuerdo se realiza conforme a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 2189 de la Ley General de Sociedades. = = = = = En el mismo modo, se aprobó que este acuerdo se encuentre sujeto a la condición resolutoria si la Superintendencia de Banca y Seguros no autoriza la reducción de capital en los términos expuestos en la presente Junta. = = = = =

MODIFICACION PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL. = = = = =
Deliberación: = = = = =
En la continuación el Presidente informó a la Junta General de Accionistas que como consecuencia de la aprobación del acuerdo incorporado como punto 2 de la agenda de la presente sesión, se hacía necesario modificar el Artículo 2189 del Estatuto Social del Banco. = = = = =
Después de un breve intercambio de opiniones, se aprobó por unanimidad modificar el mencionado artículo, el cual

Zona Registral
Sede Lima
ARCHIVO DE
TITULOS

K 170 070
RK 17 050
082
155 520
Nueva

ZONA REGISTRAL Nº K - SEDE LIMA
FOTOCOPIADO
17 ABR. 2009
PERSONAS
JURIDICAS Y NATURALES

edará redactado de la siguiente mane
ARTICULO QUINTO.- El capital del Banco es de S/ 320,000.00 (CIENTO CINCUENTICINCO MILLONES TRESCIENTOS ANTE MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES) representado por 394,400 acciones suscritas con derecho a voto Tipo "A" 2'425,600 acciones suscritas con derecho a voto Tipo de un valor nominal de S/. 1.00 (uno y 00/100 nuevo) cada una, las cuales le otorgan a sus tenedores el derecho a elegir un Director Titular y uno Alterno, salvo acuerdos de Accionistas debidamente formalizados. Todas las acciones representativas del Capital Social, se encuentran íntegramente suscritas y pagadas" = = = = =

AUTORIZACION. = = = = =
La Junta General de Accionistas también acordó por unanimidad autorizar al señor Jacques Levy Cal identificad con Libreta Electoral No. 08253898, con domicilio en Av. Salaverry No. 2650, San Isidro, de ocupación empresario y/o al señor José Armando Hopkins rea, identificado con Libreta Electoral No. 07927031, domicilio en Paseo de la República No. 3033, San dro, de ocupación ingeniero, para que individualmente, cualquiera de ellos, celebre en representación de la sociedad todos los actos y contratos, y suscriban también en representación de la sociedad todo tipo de documentos públicos o privados para perfeccionar los acuerdos adoptados en el presente acto. = No habiendo más asuntos que tratar, el presidente dió por concluida la presente sesión siendo las 12:00 horas del mismo día: procediéndose a redactar, leer y aprobar por unanimidad el acta de la presente sesión, suscribiéndola todos los Accionistas asistentes en señal de conformidad y según lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 1350 de la Ley General de Sociedades. = = = = =
Continuación: dos firmas ilegibles. = = = = =

Zona Registral No. 1
"Sede Lima"
ARCHIVO DE TITULOS

CONFORME: = = = = =
el Libro de su referencia al que me remito en caso de requerirlo. Y, a solicitud de parte interesada, expido la presente COPIA CERTIFICADA, la cual sello y firmo en la ciudad de Lima, a los Catorce días del Mes de Abril del

17 ABR. 2009

PERSONAS JURIDICAS Y NATURALES

Partes

8

Mil. (14.04.2000). - un sello del Notario Aspauza Gamarra. Notario Abogado. - una firma ilicible. - un sello notarial. = = = = =

RO INSERTO: DECLARACION JURADA. = = = = =

Jacques Levy Calvo, en mi calidad de Presidente Ejecutivo del Banco Nuevo Mundo y de conformidad con el artículo 69. Inciso "H" del D.S. No. 198-80-EF, declaro a continuación cuales han sido los conceptos por los que se otorgado las escrituras públicas de Aumento de Capital de los últimos 5 años precedentes a la Reducción de Capital acordada en Junta General de Accionistas de fecha de octubre de 1999: = = = = =

Por Escritura Pública de fecha 17.01.1994, extendida por el Notario Dr. Javier Aspauza Gamarra, se aumentó el capital social del Banco de S/. 11'020,000.00 a la suma de S/. 17'530,000.00, por concepto de aportes en efectivo. = = = = =

Este aumento se encuentra inscrito en el As. 5-B de la Hoja No. 90129. = = = = =

Por Escritura Pública de fecha 30.03.94, extendida por el Notario Dr. Javier Aspauza Gamarra se aumentó el capital social del Banco de S/. 17'530,000.00 a la suma de S/. 22'000,000.00 por los siguientes conceptos: = = = = =

- S/. 3'590,134.38 por Reexpresión de Capital. = = = = =
- S/. 843,770.30 por Capitalización de Utilidades. = = = = =
- S/. 36,095.32 por Aporte en Efectivo. = = = = =

Este aumento se encuentra inscrito en el As. 6-B de la Hoja No. 90129. = = = = =

Por Escritura Pública de fecha 25.10.94, extendida por el Notario Dr. Javier Aspauza Gamarra, se aumentó el capital social del Banco de S/. 22'000,000.00 a la suma de S/. 28'600,000.00, por concepto de aportes en efectivo. = = = = =

Este aumento se encuentra inscrito en el As. 7-B de la Hoja No. 90129. = = = = =

Por Escritura Pública de fecha 15.03.95, extendida por el Notario Dr. Javier Aspauza Gamarra, se aumentó el capital social del Banco de S/. 28'600,000.00 a la suma de S/. 34'517,000.00, por los siguientes conceptos: = = = = =

- S/. 2'485,096.60 por Reexpresión de Capital. = = = = =
- S/. 3'431,903.20 por Capitalización de Utilidades. = = = = =

Zona Registral - Sede Lima ARCHIVO DE TITULOS

9

Este aumento se encuentra inscrito en el As. 8-B de la
fecha No. 90129. = = = = =
Por Escritura Pública de fecha 28.04.95, extendida
ante Notario Dr. Javier Aspauza Gamarra, se aumentó el
capital social del Banco de S/. 34'517,000.00 a la suma de
S/. 39'017,000.00, por concepto de aportes en efectivo. =
Este aumento se encuentra inscrito en el As. 9-B de la
fecha No. 90129. = = = = =
Por Escritura Pública de fecha 06.10.95, extendida
ante Notario Dr. Javier Aspauza Gamarra, se aumentó el
capital social del Banco de S/. 39'017,000.00 a la suma de
S/. 47'970,000.00, por concepto de aportes en efectivo. =
Este aumento se encuentra inscrito en el As. 10 de la
fecha No. 90129. = = = = =
Por Escritura Pública de fecha 26.02.96, extendida
ante Notario Dr. Javier Aspauza Gamarra, se aumentó el
capital social del Banco de S/. 47'970,000.00 a la suma de
S/. 56'121,000.00, por los siguientes conceptos: = = = = =
S/. 3'293,499.74 por Reexpresión de Capital. = = = = =
S/. 4'857,500.26 por Capitalización de Utilidades. = = = = =
Este aumento se encuentra inscrito en el As. 11 de la
fecha No. 90129. = = = = =
Por Escritura Pública de fecha 14.03.97, extendida
ante Notario Dr. Javier Aspauza Gamarra, se aumentó el
capital social del Banco de S/. 56'121,000.00 a la suma de
S/. 76'760,000.00, por los siguientes conceptos: = = = = =
S/. 6'397,794.00 por Reexpresión de Capital. = = = = =
S/. 14'241,206.00 por Capitalización de Utilidades. = = = = =
Este aumento se encuentra inscrito en el As. 12-B de la
fecha No. 90129. = = = = =
Por Escritura Pública de fecha 12.08.98, extendida
ante Notario Dr. Javier Aspauza Gamarra, se aumentó el
capital social del Banco de S/. 76'760,000.00 a la suma de
S/. 100'000,000.00, por los siguientes conceptos: = = = = =
S/. 3'837,999.27 por Reexpresión de Capital. = = = = =
S/. 19'012,000.73 por Capitalización de Utilidades. = = = = =
S/. 390,000.00 por Aportes en Efectivo. = = = = =
Este aumento se encuentra inscrito en el Rubro No. B-
001, de la Partida No. 02006790. = = = = =

Zona Registral N° IX - Sede Lima
ARCHIVO DE TITULOS

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
FOTOCOPIADO
17 ABR. 2009
PERSONAS
JURIDICAS Y NATURALES

Por Escritura Pública de fecha 05.03.99, extendida por el Notario Dr. Javier Aspauza Gamarra, se aumentó el capital social del Banco de S/. 100'000,000.00 a la suma de S/. 117'632,000.00, por los siguientes conceptos: = = = = =

- S/. 6'500,000.00 por Reexpresión de Capital. = = = = =
- S/. 11'132,000.00 por Capitalización de Utilidades. = = = = =

Este aumento se encuentra inscrito en el Rubro No. B-02, de la Partida No. 02006790. = = = = =

Por Escritura Pública de fecha 29.09.99, extendida por el Notario Dr. Javier Aspauza Gamarra, se aumentó el capital social del Banco de S/. 117'632,000.00 a la suma de S/. 195'961,550.00, por los siguientes conceptos: = = = = =

- S/. 40'420,224.00 Excedente de Revaluación. = = = = =
- S/. 37'909,311.00 Capitalización de Utilidades. = = = = =
- S/. 15.00 por Aporte en Efectivo. = = = = =

Este aumento se encuentra inscrito en el Rubro No. B-03, de la Partida No. 02006790. = = = = =

que suscribo en San Isidro a los once días del mes de abril del año 2000. = = = = =

Continuación: una firma ilegible. = = = = =

INSERTO: CERTIFICACION: = = = = =

JEFFER ASPAUZA GAMARRA, NOTARIO ABOGADO DE ESTA CAPITAL,

CERTIFICO: Que he tenido a la vista los avisos de la razón social: BANCO NUEVO MUNDO de fechas 26 de octubre de 1999,

publicados en el Diario Oficial EL PERUANO a fojas (28) y en el Diario EXPRESO a fojas (18), respectivamente.

El literal es como sigue: = = = = =

El BANCO NUEVO MUNDO, = = = = =

C. No. 10816653. = = = = =

Junta General de Accionistas. = = = = =

De acuerdo del Directorio, se convocó a la Junta General de Accionistas del Banco Nuevo Mundo, a Junta General de Accionistas a celebrarse el día viernes 29 de Octubre de 1999, a las 11.00 am., en el local social del Banco sito en el Paseo de la República No. 3033, San Isidro, en primera convocatoria; y el día martes 02 de Noviembre, a la misma convocatoria; en segunda convocatoria. = = = = =

Las referidas convocatorias constituyen objeto de la Junta lo siguiente: = = = = =

Aumento de Capital Social. = = = = =

Zona Registral No. 1
Sede Lima
ARCHIVO DE TITULOS

ZONA REGISTRAL N. 1 SEDE LIMA
FOTOCOPIADO
17 ABR. 2009
PERSONAS JURIDICAS Y NATURALES

Reducción de Capital Social. = = = = =
Modificación del artículo 5to. del Estatuto Social. = = = = =
Isidro. 25 de Octubre de 1999. = = = = =
Directorio. = = = = =

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
FOTOCOPIADO

17 ABR. 2009

PERSONAS
JURIDICAS Y NATURALES

FA-0246617-1 lv. 26 octubre. = = = = =
O NUESTRO MUNDO. = = = = =
C. No. 10816653. = = = = =
a General de Accionistas. = = = = =
acuerdo del Directorio, se convoca a los señores
onistas del Banco Nuevo Mundo, a Junta General de
onistas a celebrarse el día viernes 29 de Octubre
a las 11.00 am., en el local social del Banco
aseo de la República No. 3033, San Isidro, en primer
ocatoria; y el día martes 02 de Noviembre, a la misma
en segunda convocatoria. = = = = =

Zona Registral IX
SEDE LIMA
AL SECCION DE
ACTOS DE

tituyen objeto de la Junta lo siguiente: = = = = =
Aumento de Capital Social. = = = = =
Reducción de Capital Social. = = = = =
Modificación del artículo 5to. del Estatuto Social. = = = = =
Isidro, 25 de Octubre de 1999. = = = = =
Directorio. = = = = =
CONFORME: = = = = =

Los avisos de su referencia, a los que me remito en
necesario, y a solicitud de parte interesada expido
presente COPIA CERTIFICADA la cual sello y firmo en la
ad de Lima a los Catorce días del Mes de Abril del Dos
(14.04.2000). - un sello que dice: Javier Aspauza
ra. - Notario Abogado. - una firma ilegible. - un sello
ial. = = = = =

CONCLUSION: = = = = =
Realizado el instrumento instruí al otorgante de su
to y contenido, lectura que le hice, después de lo
el compareciente firma ante mí, de lo que doy fe. La
nte Escritura Pública se inicia en la foja con número
rie B: 1793671 y termina en la foja con número de
B: 1793682. = = = = =
ndose concluido el proceso de firmas ante mí con
: Catorce de Abril del Dos Mil. - (14.04.2000):
és de lo cual firma el Notario la presente: Doy fe. -

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
FOTOCOPIADO

17 ABR. 2009

PERSONAS
JURIDICAS Y NATURALES

NOTARIA

Javier Aspauza Gamarra

NOTARIO - ABOGADO

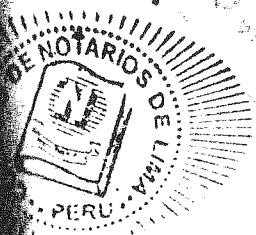
Partes

12

...mados: pp. Jacques Levy Calvo. Ante mi Javier Aspauza Gamarra, Notario de Lima, Abogado. Es copia de la escritura Pública que corre en el Registro, de folios 54671 y 54692; y a solicitud de parte interesada, expedida en el presente, de acuerdo a Ley, el mismo que rubrico, signo y firmo en Lima, 17 de Abril del 2009.

Javier Aspauza Gamarra
NOTARIO - ABOGADO

ARRASCO



Zona Registral
Sede Lima
**ARCHIVO DE
TITULOS**

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
FOTOCOPIADO
17 ABR. 2009
PERSONAS
JURIDICAS Y NATURALES